

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE “GOBIERNO ABIERTO” CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2024

ASISTENTES:

D. Isaac Martín Delgado, Presidente de la Comisión y Director de la Cátedra “Gobierno Abierto” en la Universidad de Castilla-La Mancha

D. Enrique Tenorio Herrero, Vocal de la Comisión

D^a. Consuelo Alonso García, Vocal de la Comisión

D^a. Carmen Suárez Blanco, Vocal de la Comisión, actuando como Secretaria de la Comisión.

(También asisten Esperanza Gutiérrez y Elena Muñoz Sánchez, como becaria de la Cátedra.)

En Toledo, en la sede del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, sito en la C/Cardenal Lorenzana nº 1, siendo las 10,15 horas del día 23 de julio de 2024, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, convocadas por el Director de la Cátedra de Gobierno Abierto, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 5 de abril de 2024.

2º.- Informe de actuaciones.

3º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, D. Isaac Martín, y sin más se procede a tratar el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 5 de abril de 2024.

Queda aprobada por unanimidad.

2º.- Informe de actuaciones.

D. Isaac Martín procede a informar sobre las actividades que se han desarrollado:

- Comienzo del nuevo ciclo de seminarios de la Cátedra de Gobierno Abierto. El día 9 de abril, Noelia Betetos Agrelo (Universidad de Santiago de Compostela), presentada por Carmen Suárez Blanco, impartió la ponencia titulada “La transparencia en la actividad administrativa algorítmica: propuestas regulatorias”.
- Participación de representantes de la Cátedra (Esperanza Gutiérrez, Carmen Suárez e Isaac Martín) en el Congreso de Transparencia celebrado el 29 de abril en Valencia.
- Colaboración en el seminario de debate “Inteligencia artificial y transparencia administrativa” organizado por la Junta de Castilla-La Mancha. La sesión se celebró el día 11 de junio mediante la plataforma *Teams*, lo que permitió su grabación, que se

encuentra colgada en la página web de la Cátedra. La asistencia ascendió a un total de 98 participantes.

- Avance del proyecto de la ordenanza tipo de participación ciudadana. La ordenanza se encuentra en fase de elaboración. El 17 de junio se celebró una reunión online en la que se decidió enviar el borrador del texto a expertos para que realicen aportaciones, adquiriendo puntos de vista distintos a los existentes dentro del grupo de trabajo. Se propone involucrar a las cinco diputaciones provinciales de Castilla-La Mancha, adaptando para ello términos concretos de la ordenanza y alcanzar así un mayor impacto. En relación con la presentación del texto, se sugiere celebrar un encuentro por provincia en el que se lleve a cabo una ponencia básica que explique qué es la participación ciudadana, utilizando ejemplos de ayuntamientos con experiencia en la materia, para, por último, exponer el contenido de la ordenanza. Finalmente, se plantea incluir esta actividad en el V Plan de Gobierno Abierto.
- Colaboración en el “Informe sobre la configuración legal y la actuación material de los órganos autonómicos de control en materia de transparencia”. La Cátedra impulsa este proyecto dirigido por Noelia Betetos Agrelo (Universidad de Santiago de Compostela), cuyo objetivo es analizar el funcionamiento de los organismos autonómicos en materia de transparencia y el impacto de sus resoluciones en vía jurisdiccional. La primera reunión del grupo de trabajo se celebró el día 9 de abril y la segunda, online, tuvo lugar el 19 de junio. Isaac Martín mantuvo una tercera reunión en Santiago de Compostela. El grupo está compuesto por tres redactores (José Luis Domínguez, Bárbara Romojaro y Noelia Betetos), tres consejeros (Beatriz Fernández, Marcos Almeida e Isaac Martín) y tres ayudantes (Santiago Castrillón, Alicia Rodríguez y Elena Muñoz, en calidad de becaria de la Cátedra). Se prevé contar con el borrador inicial del texto en la primera quincena de diciembre, para hacer la entrega del texto definitivo en abril de 2025. El presupuesto inicial previsto para este proyecto, a falta de la realización de un presupuesto detallado, es de 5.000 euros. Además, la fundación Democracia y Gobierno Local colabora en la ejecución del proyecto doblemente: mediante la financiación de la publicación, por un lado, y a través de la organización de un seminario para presentar los resultados, por otro.
- Creación del grupo de trabajo para la elaboración de un Código legislativo de Gobierno Abierto de Castilla-La Mancha. La reunión constitutiva del grupo se celebró el día 3 de junio, siendo los miembros del mismo Isaac Martín, Carmen Suárez, Esperanza Gutiérrez, Francisco Puerta y Jesús Punzón. Este proyecto busca recoger la normativa sobre la materia de Castilla-La Mancha, así como las resoluciones judiciales, los acuerdos, etc., relacionados con el gobierno abierto y relevantes en la aplicación de normas. Se ha definido la estructura, caracterizada por la utilización de la inteligencia artificial. Se prevé contar con la versión definitiva del texto para 2025.

Seguidamente se relacionan actividades en las que previsiblemente participará la Cátedra:

- Colaboración económica de la Cátedra con el IX Congreso Internacional de Transparencia, que se celebrará en León en septiembre de 2024. El congreso, servirá, además, como siguiente reunión de la Red de Cátedras de Gobierno Abierto.

- Coordinación con la Red Académica de Gobierno Abierto en relación con la concesión de un premio de investigación a nivel nacional que no ha sido ejecutada. Se propone la posibilidad de que la Cátedra se encargue de su entrega en la próxima reunión de la Red. Para ello, la financiación recaería sobre la Cátedra y se abriría la convocatoria con el inicio del curso 2024/2025. Esta propuesta redundaría en una repercusión muy positiva para la Cátedra, gracias a la dimensión nacional de premio.

A continuación, se procede a explicar las convocatorias que se ha resultado en la última parte del curso:

- 2023. Convocatoria permanente de ayudas a la formación en materia de Gobierno Abierto. Se recibió una solicitud de Irene Benayas García para participar en un curso sobre datos abierto de la Universidad Oberta de Cataluña. La ayuda fue concedida el 5 de julio. Se propone no volver a convocar esta ayuda permanente, puesto que ha tenido demasiada acogida.
- 2024. Convocatoria de beca de colaboración en las actividades promovidas o patrocinadas por la Cátedra de Gobierno Abierto para el curso 2024/2025. Hubo dos candidaturas, valoradas por la Comisión de Selección (compuesta por Luis Maeso, Carmen Suárez, Consuelo Alonso y Esperanza Gutiérrez, contando con la abstención de Isaac Martín), que decidió conceder la beca a Victoria Sobrino Herrero. A petición de Carmen Suárez, queda recogido en acta el reconocimiento expreso al trabajo realizado por la becaria Elena Muñoz.
- 2024. Proyecto de investigación en materia de Gobierno Abierto. Se ha acordado con el equipo ganador la liberación de los fondos en función de las peticiones que se vayan realizando. La Comisión de Seguimiento decide solicitar al equipo una aclaración y desglose económico del gasto de la cuantía del premio, que asciende a 10.000 euros, cuyo pago se realizaría una vez presentado el avance de la ejecución del proyecto.

Por último, se abordan las siguientes cuestiones:

- Concesión del premio “Socinfo Digital” en la categoría de Gobierno Abierto. La Cátedra fue condecorada el día 29 de mayo, acudiendo Isaac Martín y Carmen Suárez a la ceremonia de entrega el día 5 de junio.
- Diseño gráfico de publicaciones, diplomas, etc. Carmen Suárez se ha encargado de contratar el servicio, que ha tenido un coste de 2.000 euros, y que proporciona a la Cátedra una serie de plantillas, junto con las prescripciones técnicas para su edición, que permitirán la entrega de diplomas y otros documentos con los colores corporativos de la Cátedra, manteniendo una estética unificada.
- Celebración de un acto de entrega de los premios que la Cátedra ha concedido en el curso 2023/2024.
- Se sugiere que el planteamiento de nuevas actividades se realice una vez finalizadas aquellas que actualmente se llevan a cabo y conocida la situación económica de la Cátedra.
- Se propone la prórroga del convenio con la Junta de Castilla-La Mancha, para alargar la vida de la Cátedra más allá del 30 de junio de 2025.

3º.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 11,30 horas.

Carmen Suárez Blanco
SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE
Isaac Martín Delgado